



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	6	28/01/2024	OPINIÒN


## **CORRUPCIÓN EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

**CARLOS ALVAREZ FLORES**

**E**l Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales era Juan José Guerra Abud, designado por el Presidente de la República Enrique Peña Nieto, su amigo y compañero de gabinete en el Estado de México. El Subsecretario de Gestión para la Protección Ambiental era Rafael Pachiano Alamán, ambos personajes ajenos al sector ambiental. Habían sido compañeros de curul en la Cámara de Diputados en la LXI Legislatura por el Partido Verde Ecologista de México, PVEM, como diputados federales. Recuerdo que nos sorprendieron en enero de 2014, cuando me informaron que la Semarnat había enviado un solicitud de modificación ante Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) del registro para importación de gas R22 (clorodifluorometano) contenido en los famosos *mini splits* (pequeños equipos de aire acondicionado) de origen chino.

El Protocolo de Montreal había promovido una reducción muy importante en los volúmenes de producción e importación de este gas de la familia de los clorofluorocarbonos (CFC) que destruyen la capa de ozono. A México le correspondía reducir el volumen nacional a 5,400 toneladas de R22 para el año 2012, meta que fue cumplida con una reducción mayor, que llegó a 4,700 toneladas de R22. La solicitud era precisamente para autorizar la importación de esas 700 ton/año de R22 hasta el año 2020, lo que significaría importar 4,900 ton/R22 que equivalen a 4.9 millones de *mini splits* chinos (cuyo precio oscila los \$ 6,000.00 c/u). Suponiendo una utilidad de 1,500 pesos por cada uno, esta operación arrojaría ganancias por 367.5 millones de dólares. Co-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	6	28/01/2024	OPINIÒN

mento este hecho porque al parecer se pretendía favorecer a la empresa denominada Mirage, radicada en Navojoa, Sonora, cuyo posible dueño es Pedro Dabdoub, que importa, distribuye y vende aires acondicionados. Hemos encontrado en tiendas departamentales estos *mini splits* con R22.

El problema es no solo de corrupción, sino de depreciación ambiental del gobierno de Enrique Peña Nieto, que echó a la borda el esfuerzo nacional, tanto de empresas fabricantes e importadoras del R22 como de fabricantes de equipos de refrigeración que en un esfuerzo nacional de más 25 años se comprometieron a evitar la importación y a dejar de fabricar el R22 para reducir a cero su uso, para 2030.

La gran irresponsabilidad de estos dos funcionarios federales que nombró Enrique Peña Nieto en Semarnat propiciaron el regreso del R22 (clorodifluorometano) a México. Rafael Pacchiano Alamán estuvo enterado de mi denuncia presentada en 2012 ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente contra 100 centros de acopio y destrucción y 14 centros de reciclado de refrigerantes, porque no estaban destruyendo adecuadamente (incinerando) esos gases refrigerantes. Me refiero a refrigeradores de refrescos, cervezas y helados que tienen miles de tiendas de conveniencia en cada esquina. Todos esos equipos viejos (contienen R22) son entregados indebidamente a chatarreros que los desarman y lo liberan al ambiente, destruyendo la capa de ozono.

**Presidente de México, Comunicación y Ambiente, A.C.**  
**Experto en Gestión de Residuos y Cambio Climático**  
[www.carlosalvarezflores.com](http://www.carlosalvarezflores.com) y Twitter: @calvarezflores